

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 09 de abril de 2020	Acta sesión ordinaria 09 de abril de 2020	<p>1. Conocimiento, análisis y aprobación de las actas: Sesión Ordinaria del 09 de enero del 2020; Sesión Ordinaria del 16 de enero del 2020; Sesión Ordinaria del 30 de enero del 2020; y, Sesión Extraordinaria del 31 de enero del 2020.</p> <p>2. Conocimiento, análisis y aprobación en primera instancia el Proyecto de "Ordenanza que regula el uso obligatorio de mascarillas para circular en los espacios públicos del cantón Aguarico", de conformidad al Informe Jurídico suscrito por la Abg. Mercy Villegas Bazantes, Procuradora Síndica.</p> <p>3. Conocimiento, análisis y aprobación de la propuesta del "Plan de autoprotección ante emergencias para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Aguarico", de conformidad al Informe Jurídico N° GADMCA-PS-2020-024-II, suscrito por la Abg. Mercy Villegas Bazantes, Procuradora Síndica.</p> <p>4. Conocimiento del Plan de Labores del personal del GAD Municipal del cantón Aguarico, como medida para evitar posibles contagios del coronavirus COVID-19, de conformidad al informe suscrito por el Mgs. Julio Jaramillo García, Director Administrativo.</p> <p>5. Conocimiento de Reforma de Traspaso de Presupuesto año 2020, del programa 3.6.1 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, en el cual se disminuye la partida presupuestaria N° 7.3.08.11.- Adquisición de materiales de construcción para ejecutar varias obras, por un valor de 49.000,00 dólares; y se incrementa la partida presupuestaria N° 7.3.02.02.- Fletes y maniobras, por un valor de 49.000,00 dólares, de conformidad al Informe N° GADMCA-DF-2020-017-I, suscrito por el Econ. Julio Reiban Tumbaco, Director Financiero.</p>	Acta 09/04/2020	Concejo Municipal de Aguarico	Resolución sesión ordinaria 09 de abril de 2020
SESION EXTRAORDINARIO	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 10 de abril de 2020	Acta sesión ordinaria 10 de abril de 2020	<p>1. Conocimiento, análisis y aprobación en segunda y definitiva instancia el Proyecto de "Ordenanza que regula el uso obligatorio de mascarillas para circular en los espacios públicos del cantón Aguarico", de conformidad al Informe Jurídico suscrito por la Abg. Mercy Villegas Bazantes, Procuradora Síndica.</p>	Acta 10/04/2020	Concejo Municipal de Aguarico	Resolución sesión ordinaria 10 de abril de 2020
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del concejo municipal celebrada el 16 de abril de 2020	acta sesion ordinaria 16 de abril de 2020	<p>1. Conocimiento, análisis y aprobación de las actas: Sesión Ordinaria del 06 de febrero del 2020; y, Sesión Extraordinaria del 11 de febrero del 2020.</p> <p>5. Conocimiento, análisis y aprobación de la solicitud de licencia con remuneración por motivo de vacaciones anuales del señor Concejal Estalin Polivio Siquihua Grefa de conformidad al Plan de Vacaciones presentado por la Unidad Administrativa de Talento Humano, desde el lunes 20 de abril del 2020 al 20 de mayo del 2020; y, la principalización de su alterna la señora TORRES HUALINGA NATALY ESTEFANI durante el mismo periodo.</p> <p>2. Conocimiento, análisis y aprobación de la solicitud del Abg. Juan Carlos Orellana Ganchozo, Alcalde del cantón Aguarico, para dejar sin efecto parcialmente la Resolución de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 27 de febrero de 2020, respecto al SÉPTIMO PUNTO del orden del día; y el TERCER PUNTO del orden del día de la Resolución de Sesión Extraordinaria realizada el día sábado 29 de febrero de 2020, mediante las cuales se aprobó la licencia del suscrito Abg. Juan Carlos Orellana Ganchozo, Alcalde del cantón Aguarico, desde el lunes 06 hasta el miércoles 15 de abril del 2020; y la principalización de la Prof. Adriana Ingrid Cox Lituma en el cargo de Alcaldesa y del señor Daniel Otavalo como Concejal, ya que por el evento de fuerza mayor decretado por la pandemia del coronavirus COVID-19 a nivel Nacional y Cantonal, no se ha concluido con el trámite administrativo de la licencia autorizada en la Unidad Administrativa de Talento Humano.</p> <p>3. Conocimiento de los informes de actividades del mes de marzo del 2020 de las señoras y los señores concejales.</p>	acta 16/04/2020	Concejo Municipal de Aguarico	Resolucion sesión ordinaria 16 de abril de 2020

SESION ORDINARIA	Sesion Ordinaria del concejo municipal celebrada el 23 de abril de 2020	sesion ordinaria 23 de abril de 2020	<p>1. Conocimiento de la Resolución Administrativa N° 026-GADMCA-JCOG-2029, sobre la autorización para la subdivisión del lote de terreno N° 47 de propiedad del señor Guillermo Alomía Flores, ubicado en la parroquia Nuevo Rocafuerte, cantón Aguarico, provincia de Orellana, de conformidad al Memorando N° GADMCA-AJ-2019-0110-M, suscrito por la Abg. Mercy Villegas, Procuradora Síndica.</p> <p>5. Conocimiento, análisis y aprobación de la Escala de Remuneración del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Aguarico, de conformidad al Informe suscrito por el Dr. Julio Jaramillo García, Director Administrativo.</p> <p>2. Conocimiento, análisis y aprobación de la reforma presupuestaria año 2020, traspaso de presupuesto del programa 3.1.1 DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL, en la cual se disminuye las partidas presupuestarias N° 7.1.01.05.- Remuneraciones Unificadas, por un valor de 13.608,00 dólares; N° 7.1.02.03.- Décimo tercer sueldo, por un valor de 1.117,33 dólares; N° 7.1.02.04.- Décimo cuarto sueldo, por un valor de 266.67 dólares; N° 7.1.06.01.- Aporte patronal, por un valor de 1.562,03 dólares; N° 7.1.06.02.- Fondos de reserva, por un valor de 1.116,89 dólares y se incremente en el Programa 2.1.1 DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, PATRIMONIAL, CULTURAL Y DEPORTES, partidas presupuestarias N° 7.1.01.05.- Remuneraciones Unificadas, por un valor de 13.608,00 dólares; N° 7.1.02.03.- Décimo tercer sueldo, por un valor de 1.117,33 dólares; N° 7.1.02.04.- Décimo cuarto sueldo, por un valor de 266.67 dólares; N° 7.1.06.01.- Aporte patronal, por un valor de 1.562,03 dólares; N° 7.1.06.02.- Fondos de reserva, por un valor de 1.116,89 dólares; de conformidad al Informe N° GADMCA-DF-2020-019-I, suscrito por el Econ. Julio Reiban Tumbaco, Director Financiero (incorporado).</p> <p>3. Conocimiento de la reforma presupuestaria año 2020 dentro del programa 3.6.1 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, en la cual se disminuye la partida presupuestaria N° 7.3.08.11.- Adquisición de materiales de construcción para ejecutar varias obras, por un valor de 36.600,00 dólares; y se incremente la partida presupuestaria N° 7.3.02.02.- Fletees y maniobras, por un valor de 36.600,00 dólares; de conformidad al Informe N° GADMCA-DF-2020-018-I, suscrito por el Econ. Julio Reiban Tumbaco, Director Financiero (incorporado).</p>	acta 23/04/2020	Concejo Municipal de Aguarico	Resolucion sesión ordinaria 23 de abril de 2020
						"NO APLICA", debido a que en esta Sesión Extraordinaria el Pleno del Consejo Provincial de Manabí no emitió resolución
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					ORDENANZAS EMITIDAS DURANTES EL EJERCICIO FISCAL 2020	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					29/02/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL O QUIEN HAGA SUS VECES	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					ABG. FABIAN GUAMAN CH.	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					gadaguarico@aguarico.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(06) 2380-071 EXTENSIÓN 226	